

 CORPORACIÓN ORDOÑEZ	Política de Igualdad de Género	Código:	OR-ES-POL-01
		Versión:	01

**“CORPORACIÓN ORDOÑEZ CONTRATISTAS GENERALES
S.A.C., PROMUEVE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA
ORGANIZACIÓN”**

La Gerencia General, se compromete a:

- Garantizar a varones y mujeres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía en la organización.
- Cumplir con las normativas legales vigentes y otros requisitos aplicables a la organización, que garanticen la igualdad de oportunidades, equidad de género, lactancia materna y protección de la madre trabajadora.
- Promover el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, según su desempeño en la organización, promoviendo la igualdad de oportunidades y equidad remunerativa entre varones y mujeres.
- Promover el respeto a la realidad pluricultural, multilingüe y multiétnica, promoviendo la inclusión social, la interculturalidad, el diálogo e intercambio en condiciones de equidad y democracia.
- Garantizar la participación y consulta activa de nuestros trabajadores y sus representantes en los elementos de la política de igualdad de género.

La Gerencia General, pone a disposición la presente política a sus partes interesadas internas y externas, así mismo brinda los recursos necesarios para garantizar su cumplimiento en la organización.

Lima, 18 de diciembre del 2020



**José Manuel Ordoñez Giles
Gerente General**